

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2022-2023**



## ÍNDICE

1.-	Introducción .....	3
2.-	Objetivos prioritarios .....	5
3.-	Modificaciones realizadas y aprobadas del PEC, del PCE y Pogramaciones.....	7
4.-	Plan de mejora: valores, objetivos y prioridades de actuación 2022-23.....	7
5.-	Organización del centro .....	11
6.-	Programa de actuación de los órganos de gobierno .....	17
7.-	Concreción del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) (ANEXO I).....	18
8.-	Plan de Acción Tutorial (ANEXO II, apartado 5 del Plan de Intervención) .....	18
9.-	Concreciones del Plan de Convivencia para el curso 2022-23.....	18
10.-	Servicio general de orientación (incluido en el POAT).....	20
11.-	Programa anual de actividades complementarias, extraescolares (ANEXO III).....	20
12.-	Programas institucionales 2022-23 .....	21
13.-	Plan de Formación del Profesorado .....	24
14.-	Seguimiento y evaluación .....	28
15.-	ANEXO IV. Plan de Igualdad.....	28
16.-	ANEXO V. Plan de Contingencia .....	28

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual supone la concreción de los diversos elementos que integran el Proyecto Educativo del Centro y es el principal instrumento de planificación y organización del IES para cada curso escolar. Contiene una propuesta organizativa y curricular para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Este documento constituye una referencia para todos los miembros de la comunidad educativa y sirve de marco general a las actuaciones de toda la vida educativa. El Equipo Directivo ha coordinado su elaboración y su redacción a partir de:

- Normativa vigente.
- Instrucciones de la Secretaría General Técnica.
- Orden 18 de mayo 2015 y su modificación 11 de julio de 2016 de las IOF.
- Proyecto Educativo de Centro.
- Memoria final del curso 2022-23.
- La normativa publicada en relación con la situación sanitaria producida por el Covid-19, fundamentalmente la siguiente:
  - ORDEN SAN/188/2022, de 4 de marzo, sobre medidas aplicables en los centros educativos ante la aparición de casos de COVID-19 Artículo segundo. Actuaciones ante la confirmación de positivos en los centros educativos respecto del alumnado, el profesorado u otro personal adscrito a los centros.
- Sugerencias e iniciativas de diversos órganos de gobierno, equipos del centro, la AMYPA.

Una vez informada por el Claustro y por el Consejo Escolar será remitida a la Dirección Provincial (Inspección Educativa).

El IES Sierra de Guara cuenta para el curso 2022-23 con 1.158 alumnos/as (falta la matrícula parcial) en los niveles educativos de ESO, Bachillerato, FP Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior y Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información.

La oferta educativa del IES Sierra de Guara consta de:

- Educación Secundaria Obligatoria: 4 grupos de 1º, 4 de 2º, 5 de 3º y 4 grupos de 4º.
- Programas de atención a la diversidad:
  - Programa de Aprendizaje Inclusivo en 1º ESO (PAI), Programa de mejora del

aprendizaje y del rendimiento (PMAR) en 2º y Programa de Diversificación 3º de ESO y un 4º de ESO Aplicadas para garantizar el tránsito del alumnado de PMAR.

- El Aula de español para inmigrantes no inicia su actividad por tener las horas del profesorado congeladas, el equipo directivo considera prioritario atender a este alumnado con desconocimiento total o parcial del castellano, cuestión que lo convierte en especialmente vulnerable, por lo que actualmente es atendido con algunas horas de apoyo disponibles de distintos Departamentos.
- PROA+. Se adjudica al centro a final del curso 2021-22 por reunir el requisito de tener alumnado vulnerable. Se inicia con el aumento de un cupo de profesorado, para aplicar las siguientes actividades palanca: A209 Plan de acogida del alumnado inmigrante, A260 Docencia Compartida y A203 Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas.

□ Bachillerato: modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales en 1º y 2º y modalidad de Ciencias y Tecnología en 1º y modalidad Ciencias en 2º. En 1º hay tres grupos, 1 de Ciencias y Tecnología, 1 de Humanidades y Sociales y 1 mixto. En 2º, 1 de Ciencias, 1 de Humanidades y Ciencias Sociales y 1 mixto.

□ Formación Profesional Básica de Reparación y Mantenimiento de vehículos: 1º y 2º.

□ Formación Profesional en turnos diurno, vespertino y nocturno:

- Cuidados Auxiliares de Enfermería. Diurno y nocturno.
- Gestión Administrativa, presencial y a distancia.
- Electromecánica de Vehículos.
- Documentación y Administración Sanitaria.
- Higiene Bucodental.
- Administración y Finanzas.
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- Administración de Sistemas Informáticos en red. Este curso se mantiene, dentro del programa de bilingüismo en Formación Profesional, la impartición del módulo de primer curso “Gestión de Bases de Datos” en inglés; además se incorpora otro módulo en inglés en 2º curso “Administración de Sistemas Operativos”
- Sistemas Microinformáticos y Redes. Se incorpora al programa de bilingüismo un módulo de 1º “Sistemas Operativos Monopuesto”
- Curso de Especialización en Ciberseguridad, en Entornos de las Tecnologías de la Información.

□ Formación profesional Dual:

- 2º curso Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (Grado Superior).
- 2º curso Electromecánica de Vehículos Automóviles (Grado Medio).

En cuanto al profesorado, para el curso 2022-23 se adjudicó un cupo de 109,4 y el claustro está compuesto por 118 profesores y profesoras. Además se cuenta con dos profesionales

expertos que imparten tres módulos en el Curso de Especialización en Ciberseguridad.

## 2.- OBJETIVOS PRIORITARIOS

El punto de partida para la elaboración de esta Programación General Anual es la Memoria final del curso 2021-22 en la que se hacía un análisis del curso y las directrices marcadas por las instrucciones para los IES de comienzo de curso en Aragón.

Los objetivos serán los siguientes:

- ✓ **Fomentar un clima escolar que favorezca la convivencia, el trabajo y el esfuerzo.**
  - Comenzar el curso reforzando con el alumnado de 1º de ESO los valores de respeto, tolerancia, diálogo y orden en el aula. Para ello se trabajará desde el Departamento de Orientación con el Proyecto Unicef y el profesorado tutor de estos grupos, implicando a los equipos docentes.
  - Continuar con la revisión del Plan de Convivencia y del Reglamento de Régimen Interior (tipificar las faltas cometidas en contra de las normas imprescindibles y prioritarias para preservar la salud de la comunidad educativa, completando el protocolo de Salud y reflexionar sobre el tipo de sanciones impuestas al alumnado que sean formativas y no sólo punitivas) con la intención de que sea un documento vivo, incidiendo en la formación de la comunidad educativa en la resolución pacífica de conflictos.
  - Consolidar la comisión de convivencia para diseñar y promover estrategias para resolver conflictos, manteniendo, al mismo tiempo, la inmediatez de algunas correcciones al alumnado por parte del equipo directivo. Utilizar la comisión de convivencia para que ayude a la prevención en estos casos.
  - Establecer un seguimiento del alumnado sobre el que se concentran la mayor parte de las sanciones para estudiar cada caso y dar soluciones individuales. Se considera especialmente importante la información aportada por el profesorado tutor y la actuación del Departamento de Orientación.
  - Continuar potenciando la formación de la figura del alumnado mediador y/o observador en los cursos de la ESO e implicar al alumno-ayudante en actividades de acompañamiento durante todo el curso.
  - Continuar fomentando la participación del alumnado en la vida del Centro a través de los delegados/as de la clase y de los representantes en el Consejo Escolar.
  - Recuperar la realización de actividades complementarias y extraescolares con normalidad tal como se venían realizando antes de la aparición del COVID19., revisando cuidadosamente las condiciones de cada una (aforo y protecciones). Al inicio de curso sin pernocta fuera, flexibilizándolas si las instrucciones del Departamento de Educación así nos lo indican.
  - Mejorar la comunicación entre la comunidad educativa e incrementar la participación de los distintos sectores en la vida del centro.

✓ **Mejorar el proceso de enseñanza–aprendizaje para aumentar el número de titulados en todos los niveles educativos del Centro.**

- Prestar atención al alumnado que pueda tener especiales dificultades o carencias para afrontar el curso. Se considera muy importante la actuación y atención después de la evaluación inicial, antes de que el curso avance más, con la información que proporcione el equipo docente.
- Una vez transcurridas las evaluaciones trimestrales hacer un análisis de los resultados académicos, por departamentos, aportando propuestas de mejora asumibles y que se puedan poner en práctica.
- Continuar con la formación del profesorado en nuevas metodologías de trabajo en el aula, uso de recursos digitales y actualización técnica del profesorado de Formación Profesional. (Plan de Formación)
- Mejorar el sistema de desdobles establecidos en el Centro e implantar la codocencia en algunas materias y grupos en la ESO; además de la entrada de la PT en el aula-clase con la finalidad de potenciar la inclusividad en todos los niveles educativos.
- Continuar con la coordinación con los colegios de procedencia del alumnado para facilitar el tránsito entre las etapas educativas, aplicando los documentos ya elaborados.
- Mejorar la coordinación del profesorado de idioma y AELEX en las secciones bilingües.
- Fomentar la continuidad de la Formación Profesional Dual para que sea una opción interesante para el alumnado de FP. Manteniendo la oferta de FP ordinaria.
- Dentro del programa Erasmus+, impulsar la realización de las FCT's en el extranjero para el alumnado de Formación Profesional.
- Continuar con el Programa Experimental de Lenguas Extranjeras (Francés) para los Ciclos Formativos de Grado Medio, especialmente para aquel alumnado que desea participar en las movilidades de los programas Erasmus+.
- Implicar al profesorado en los Proyectos Internacionales implantados en el Centro para promover las movilidades de profesorado.

✓ **Conservar, mantener y mejorar las instalaciones del centro y conseguir de la administración educativa las inversiones necesarias para la mejora de la accesibilidad y adecuación de las instalaciones a los requisitos educativos y de funcionamiento que demandan las enseñanzas implantadas en el Instituto.**

- Continuar la colaboración con la Dirección Provincial de Educación para que llegue a término la construcción del edificio proyectado, para la retirada de las cuatro aulas prefabricadas, la recuperación de un espacio único para Biblioteca del centro y alguna mejora de espacios más: zona ajardinada y recreativa, zona deportiva, zona de juegos... para su disfrute y utilización por parte de toda la comunidad educativa.
- Iniciar un proyecto de adecuación de espacios para lograr un Centro más agradable que anime a la convivencia, al bienestar personal y social de la comunidad educativa, con la participación y colaboración del alumnado.
- En la medida de nuestras posibilidades económicas, continuar con una progresiva renovación y actualización de los medios informáticos del centro y de la conectividad. Unificar las redes wifi del centro para tener una única, igual en todos los edificios.

- Fomentar la actualización del sistema de iluminación con LEDS, sustituyendo progresivamente las luminarias tradicionales por LEDS cuando se van deteriorando.
- Supervisar el plan de racionalización del gasto: Garantizar una gestión transparente, ágil y eficaz del presupuesto.

✓ **Actualización y reelaboración de los documentos de centro.**

- Iniciar la revisión de los Proyectos curriculares de etapa (ESO/ Bachillerato) para adecuarlos a la nueva normativa.
- Actualización del Reglamento de Régimen Interior e incorporar al mismo las modificaciones que se entiendan necesarias con la intención de que sea un documento vivo atendiendo las aportaciones de toda la comunidad educativa.
- Adecuar el PEC a la nueva normativa y a las necesidades y características del Centro, haciéndolo más inclusivo.
- Realizar el Plan Digital de Centro.
- Realizar el Plan Estratégico de Mejora (PROA+) vinculándolo con el Plan de Mejora del centro (apartado 4)
- Revisar cualquier otro documento que sea necesario ante un cambio normativo.

✓ **Sistema de gestión de Calidad: adecuar los procedimientos y los protocolos de calidad a las necesidades del centro.**

- Continuar con la actualización de los documentos del sistema de gestión de calidad.

**3.- MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, DEL PCE Y PROGRAMACIONES**

Estamos en proceso continuo de revisión del PEC, revisión del PC de Secundaria y de Bachillerato debido al cambio normativo. Las programaciones Didácticas se elaborarán hasta el 31 de marzo para ser enviadas a la Dirección Provincial. El resto de documentos serán elaborados hasta 2025 a través de la CCP.

**4.- PLAN DE MEJORA: VALORES, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN 2022-23**

Las actividades desarrolladas en el centro respetarán e impulsarán los **valores** reconocidos en la Constitución, respetando los derechos y libertades reconocidos en ella con especial hincapié en los derechos de la infancia, la ciudadanía global y la igualdad.

Los principios que rigen el funcionamiento del instituto son la participación democrática, el respeto a las personas y sus ideas, la no discriminación por la condición personal o social.

La organización general y las actuaciones de la comunidad educativa se orientarán a la consecución de los siguientes fines:

1. La educación integral en conocimientos, destrezas y valores de los alumnos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.
2. La formación en el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos y en el ejercicio de los principios democráticos de convivencia.
3. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
4. La atención tutorial y pedagógica de los alumnos, así como su orientación educativa y profesional.
5. La integración en la vida social, cultural y laboral, y la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

A la consecución de estos objetivos contribuirá la continuidad del Sistema de Gestión de Calidad que debe estar presente en la estructura organizativa y de funcionamiento del instituto. Al mismo tiempo ha de ser conocida, compartida y aplicada por toda la comunidad educativa.

El Sistema de Gestión de Calidad respetará y cumplirá las normas vigentes en cada momento, procurará la satisfacción de los miembros de la comunidad escolar, contribuirá a una óptima formación del alumnado, implantará una mejora continua y favorecerá la colaboración con nuestros suministradores.

La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia, la no discriminación, el esfuerzo, la motivación, la participación deberá estar presentes en todas las actividades que se desarrollen en el centro.

En la Educación Secundaria Obligatoria se atiende prioritariamente **la diversidad y la inclusión** del alumnado mediante las adaptaciones del currículo, el Programa de Pedagogía Terapéutica, la Tutoría de Acogida para recibir y lograr una mejor adaptación al centro (y en muchas ocasiones a un nuevo sistema educativo) del alumnado que se incorpora al Centro a lo largo del curso, el Programa de aprendizaje inclusivo PAI, el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) en 2º y Programa de Diversificación Curricular en 3º ESO, el 4º en la opción de Aplicadas para el alumnado procedente de PMAR y del Aula de español para inmigrantes (no inicia su actividad este curso por tener las horas de profesorado para ella congeladas), las enseñanzas de la Sección Bilingüe Español-Francés (Brit –Aragón en 1º y 2º ESO), BRIT – Aragón del Convenio MEC-British Council y la oferta de materias en 4º de ESO.

En Bachillerato se ofrecen las diferentes modalidades y se procura que el alumnado curse aquellas que ha elegido y, dentro de estas, los itinerarios y optativas solicitadas. Está implantado el Programa de Inglés Avanzado, de carácter voluntario y añade una séptima hora al horario.

En Formación Profesional existe una amplia oferta de especialidades, horarios y modalidades.

En los Ciclos de Formación profesional de Grado Medio continuamos ofertando el Programa experimental de Lenguas extranjeras en francés, para favorecer la realización de las FCT's en Francia u otros países con este idioma.

La **acción tutorial** perseguirá la integración del alumnado, la participación en la vida del centro, el seguimiento de los procesos de enseñanza/aprendizaje, la colaboración de las



familias, la orientación académica y profesional y fomentará las actitudes democráticas.

## **PLAN DE MEJORA**

- Profundizar en el análisis y posterior toma de decisiones pedagógicas y didácticas en aquellas materias/ módulos, que, de forma sistemática, obtienen resultados bajos en las evaluaciones. Revisar y actualizar los planes específicos de apoyo, refuerzo o recuperación de aquel alumnado que obtiene resultados negativos en las evaluaciones y con especial atención a aquellos con materias/ módulos pendientes.
- Elaborar una lista de normas que mejoren la convivencia en el Centro y creen un ambiente agradable en las aulas y que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje (limpieza y orden en las clases y en el centro en general, puntualidad, utilización de un lenguaje adecuado...).
- Consolidar y ampliar las propuestas de los miembros de la comunidad educativa en la puesta en marcha de grupos de innovación o de trabajo y participación en programas institucionales.
- Desarrollar el proyecto de mejora de los patios de recreo del Centro, con la participación del alumnado y creando espacios que mejoren la convivencia.
- Incentivar el uso de la bicicleta para acceder al Centro y por tanto necesidad de aumentar los aparcabicis en el Instituto.
- Realizar un estudio y seguimiento del alumnado que titula en 4º ESO y 2º de Bachillerato para detectar posibles problemas en la transición entre las dos etapas.
- Seguir potenciando el uso de la Biblioteca Escolar como punto de partida para mejorar la competencia informacional y digital del alumnado, progresar en la consecución del objetivo de lograr que la Biblioteca se convierta en un centro de recursos y aumentar los fondos de libros informativos, contando con las sugerencias de los departamentos y en relación con los proyectos implantados en el Centro.
- Continuar potenciando el uso del correo electrónico corporativo, SIGAD Didáctica y la página web del centro con el alumnado y las familias.

## **COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

### **✓ Participación de los miembros de la comunidad educativa.**

1. El profesorado participa directamente en el claustro, en el departamento, en las juntas de profesores de grupo, en los equipos de tutores y en la Comisión para la supervisión del Plan de Contingencia. En el Consejo Escolar mediante sus representantes y en la Comisión de Coordinación Pedagógica a través de sus jefes de departamento.
2. El alumnado participa a través de sus delegados presentes en la junta de delegados y sus representantes en el consejo escolar.
3. Los padres y madres participan en las entrevistas individuales de tutoría, las reuniones de grupo, a través de sus representantes en el Consejo Escolar, en la Asociación de Padres y Madres y en la Comisión para la supervisión del Plan de Contingencia.
4. El personal de administración y servicios participa a través de su representante en el Consejo Escolar.
5. Los órganos de gobierno del instituto son la Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaria, Consejo Escolar y Claustro.

6. Los órganos de coordinación docente son el departamento de orientación, el departamento de actividades complementarias y extraescolares, los departamentos didácticos, las familias profesionales, la comisión de coordinación pedagógica, los equipos de tutores y las juntas de profesores de grupo.
  7. Con carácter general las decisiones y actuaciones de los diferentes órganos de gobierno serán tomadas previa consulta a los sectores afectados y su puesta en marcha considerará el conocimiento de las mismas con antelación.
- ✓ Para el **profesorado nuevo** se organiza una sesión de acogida al Centro, para darles a conocer las instalaciones y el funcionamiento del mismo, realizada por profesorado colaborador de plantilla. Se les facilita un cuaderno de acogida, en el que se explican los aspectos más importantes de la gestión del centro en el día a día, y el Plan de Contingencia.
  - ✓ **La comunicación con el profesorado** se realiza a través del correo electrónico corporativo como medio oficial para las convocatorias de órganos de gobierno y órganos didácticos y para el envío de información de interés, además de los recursos proporcionados por la plataforma GSUITE.
  - ✓ En cuanto a **la comunicación de faltas de asistencia del alumnado** se utiliza los recursos que nos proporcionan la aplicación SIGAD, incluida su mensajería.
  - ✓ **La comunicación con las familias** es fundamental para cumplir con la mayoría de objetivos que nos hemos planteado en esta Programación General Anual. Esta comunicación se realizará por parte de los tutores/as, aunque todo el profesorado dispone de una hora para la atención a las familias en el horario personal y también deberán comunicarse con las familias cuando sea necesario. Los instrumentos que se proporcionan, además del correo ordinario y el teléfono, será el correo electrónico corporativo de cada alumno-a que es también el de la familia del mismo, la plataforma de SIGAD Didáctica y la plataforma GSUITE.
  - ✓ **La comunicación con las familias** se hace fundamentalmente a través del tutor/tutora que cada grupo tiene asignado. Las entrevistas pueden llevarse a cabo por iniciativa del tutor o tutora o previa petición de las familias en la hora de tutoría. En este sentido es esencial el uso de los medios informáticos existentes en el Centro y aquellos que desde la Administración y el centro se les proporcionan. Cabe señalar la utilización de la Agenda Escolar para facilitar la comunicación entre familia y profesorado.
  - ✓ El equipo directivo está, como siempre, a disposición de las familias para tratar asuntos relacionados con sus hijos-as y con el grupo clase al que pertenece.
  - ✓ Tras la celebración de cada evaluación ordinaria o extraordinaria, se entrega a las familias un boletín de notas con los resultados obtenidos por sus hijos/as.
  - ✓ Potenciar el funcionamiento de la **junta de delegados**, proporcionándoles la información necesaria sobre el funcionamiento del centro, además de darles los medios materiales necesarios para desarrollar su función (un espacio para reunirse, posibilidad de hacer un número de fotocopias).
  - ✓ Potenciar **la asistencia del delegado/a de curso al inicio de la sesión de evaluación**

para comunicar los acuerdos del grupo, diseñando un protocolo para que las juntas de evaluación tengan la eficacia deseada.

- ✓ Fijar un calendario de reuniones anuales entre el equipo directivo y la junta directiva de la AMYPA para canalizar aquellas propuestas que contribuyan a dinamizar el Centro y favorecer la mutua colaboración.
- ✓ Reuniones mensuales con el personal no docente.
- ✓ Reunión mensual con el responsable de calidad

## **PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 2022-2023**

El Plan tendrá como objetivos la extensión y la profundización del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, tanto en el desarrollo de las actividades lectivas como en la organización y funcionamiento del centro.

A tal efecto se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

1. Utilización de las comunicaciones internas a través del correo electrónico del dominio del centro. Se ha implantado la plataforma GSUITE con dominio @iessieradeguara.com para la comunicación entre el profesorado, el alumnado y las familias.
2. La plataforma CLASSROOM como medio de trabajo.
3. Utilización en la medida de lo posible el programa de gestión SIGAD.
4. Utilización de la página web del Centro como medio de comunicación y para dar a conocer las actividades que se desarrollan en el Centro.
5. Puesta en marcha de diferentes Blogs (formación del profesorado).
6. Apoyo a las iniciativas de la comunidad educativa para el uso de las TIC.

### **5.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

El centro permanecerá abierto desde las 8.00 horas hasta las 21.15 horas.

Horario lectivo de mañana		Enseñanzas
1ª	8.30-9.20	Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Ciclos Formativos: Cuidados Auxiliares de Enfermería, Gestión Administrativa, Electromecánica de vehículos, Documentación y Administración Sanitaria, Higiene Bucodental, Administración y Finanzas, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Formación Profesional Básica
2ª	9.25-10.15	
3ª	10.20-11.10	
Recreo	11.10-11.40	
4ª	11.40-12.30	
5ª	12.35-13.25	
6ª	13.30-14.20	Reuniones de equipos docentes y para alumnado bilingüe ESO.
7ª	14.25-15.15	

Horario lectivo de tarde		Enseñanzas
1ª	15.30-16.20	Ciclos Formativos: Administración de Sistemas Informáticos en red, Sistemas Microinformáticos y redes y Curso de Especialización en Ciberseguridad.
2ª	16.25-17.15	
3ª	17.20-18.10	
4ª	18.15-19.05	
Recreo	19.05-19.30	
5ª	19.30-20.20	
6ª	20.25-21.15	

Horario lectivo régimen nocturno		Enseñanzas
3ª	17.20-18.10	Ciclo Formativo: Cuidados Auxiliares de Enfermería en régimen de enseñanza nocturna
4ª	18.15-19.05	
Recreo	19.05-19.30	
5ª	19.30-20.20	
6ª	20.25-21.15	

Los servicios e instalaciones del centro estarán disponibles para el alumnado en horario de tarde de acuerdo con la organización que establezca el Equipo Directivo.

#### CALENDARIO DEL CURSO 2022-23

1. RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2021, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2021-2022 y 2022-2023 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.
2. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento de Huesca: 23 de enero y 15 de febrero de 2023.

## CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

En primer lugar, la organización pedagógica de ESO y Bachillerato parte de las secciones bilingües francesa y British Council que se imparten en el Centro. No hay grupos puros bilingües, sino que el alumnado se reparte entre los grupos. De esta manera el desdoble en algunas asignaturas está asegurado (Música, Geografía e Historia, Biología y Geología, Inglés, Filosofía, Historia de España, Francés y Educación Física).

El alumnado repetidor se reparte entre todos los grupos, así como los ACNEES y los ACNEAES.

En 1º ESO se parte de la información de los Centros de Primaria de donde procede nuestro alumnado.

- ❖ Cada alumno/a tiene en la clase al menos un amigo/a.
- ❖ Los grupos son heterogéneos y los desdobles que se realizan facilitan la atención de todo el alumnado.
- ❖ En 2º de ESO las agrupaciones se realizan a partir de los informes de los tutores de curso anterior y de los acuerdos de las Juntas docentes.
- ❖ El 1º A está vinculado a 1º PAI
- ❖ El 2º A está vinculado a 1º de PMAR.
- ❖ En 3º de ESO la agrupación se ha realizado por las optativas elegidas por el alumnado y por los informes tutoriales. Este curso escolar 3º Diversificación no está vinculado con ningún grupo de 3º por motivos de organización de espacios, tal como se acordó con la Administración.
- ❖ En 4º C se ha agrupado al alumnado de la opción de Aplicadas y los procedentes del PMAR, desdoblándose en las materias troncales obligatorias o haciendo codocencia. y así garantizar el éxito del alumnado.
- ❖ En 4º ESO y Bachillerato la agrupación se hace teniendo en cuenta la libre elección que tiene el alumnado de las optativas en 4º y las materias troncales y específicas en 1º de Bachillerato y las troncales de modalidad y específicas en 2º de Bachillerato.
- ❖ En Formación Profesional Básica y en los Ciclos de Grado Medio y Superior el alumnado elige los estudios atendiendo a las plazas que se ofertan como resultado del proceso de admisión. En todos los cursos las plazas ofertadas son de 30. Este curso el IES continúa con una matrícula altísima en FP. La mayoría de los ciclos tiene 30 alumnos/as en el 1er. curso.
- ❖ El IES intenta dar cabida al máximo número de alumnado en los diversos ciclos con la oferta parcial en función de la demanda.

Como aspectos generales en la elaboración de los horarios:

- Sólo los grupos de las secciones bilingües aumentan su horario en 1 ó 2 horas a 7ª hora en las materias de Lengua Francesa (sección Bilingüe) e Inglés British. El horario de inglés pasa de tres a cuatro horas en 1º de bachillerato dentro de las 30 horas. Este programa se desarrolla también en 2º de Bachillerato, pero sin aumento de horas, pero sí de desdobles de profesorado. Cada periodo lectivo tendrá una duración mínima de 50 minutos.
- El alumnado dispondrá del tiempo necesario para trasladarse de un aula a otra cuando sea necesario para la impartición de materias específicas.
- La distribución de las materias en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo a razones pedagógicas, vigilando, en la medida de lo posible, la no

coincidencia de una materia a las últimas horas de la mañana.

- En Educación Física y en los cursos de 4º ESO y 1º de Bachillerato las sesiones son de dos horas para poder acudir a las instalaciones de fuera del centro, ante la imposibilidad de realizar las actividades programadas para la materia al no tener el Centro los espacios necesarios.

## 5.2 ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Consejo Escolar:

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	
Félix Fortea López	José María Arias García
Carmen Asín Mendoza	Loudes Otal Serrano
Esther Escartín Porta	Luis Aldea Navarro
	Susana Tresaco Mas
REPRESENTANTES DEL ALUMNADO	
Lorien Carmona Campo	Andrea Bescós Allué
Emma Claver Cajal	
REPRESENTANTES DE LAS FAMILIAS	
Virginia Montaner Cuello	Mariano Vallés Gallego
	Sergio Aznar Pardo
REPRESENTANTES DEL PAS	
Rosa María Beired Palomar	
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO	
José Luis Cadena	

- Claustro de profesores/as.
- Junta de delegados/as.

### EQUIPO DIRECTIVO:

Director	Antonio Blázquez Fernández
Jefa de Estudios	María Jesús Panzano Sanz
Secretaria	María Sonia Rico Santos
Jefe de Estudios adjunto ESO	Ruth Estepa Antolín
Jefa de Estudios Adjunta Bachillerato	Javier Abadías Banzo
Jefe de Estudios adjunto de FP	Teodoro Andrés Laírla Morlans
Jefe de Estudios adjunto de FP nocturno	David Torralba Álvarez

### ÓRGANOS ACADÉMICOS:

- ✓ Comisión de coordinación pedagógica.
- ✓ Departamentos didácticos.
- ✓ Departamento de Orientación: Jefa del Departamento: Verónica Esquivias Galerón.
- ✓ Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias: Alberto Rodríguez Alastrué.

- ✓ Departamento de calidad en FP: Miguel Sazatornil Giral.
- ✓ Jefa del Departamento de Innovación y Formación: M<sup>a</sup> José Urós Senac.
- ✓ Coordinación de Medios Informáticos y audiovisuales: Isabel Panzano Sanz.
- ✓ Responsable de Biblioteca: Esther Escartín Porta.
- ✓ Coordinadora del Programa Erasmus + FP: Esther Russo Murillo y Ana Carmen Galán Latorre.
- ✓ Coordinación del Proyecto de Innovación Unicef: M<sup>a</sup> Mercedes García Turrado.
- ✓ Coordinadora de Igualdad: Beatriz Ezquerro Liso.
- ✓ Coordinadora Brit- Aragón, British Council: M<sup>a</sup> Nieves Castro Pisa
- ✓ Coordinadora Brit- Aragón, Píblea Sección Francés: M<sup>a</sup> Jesús Azón Alcalá.
- ✓ Equipos docentes de grupo.
- ✓ Equipos de tutores/as de nivel (coordinador más tutores de nivel).

### 5.3 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

El Instituto de Educación Secundaria Sierra de Guara está situado en el barrio de Santo Domingo y San Martín, concretamente en una zona denominada Torre Mendoza construida en los años ochenta, que dispone de espacios de ocio y actividad comercial. En el curso 2022-23 el instituto cuenta con 118 profesores/as, 2 expertos, 1158 alumnos/as (falta el alumnado de matrícula parcial) y la plantilla del personal de administración y servicios consta de 15 personas (+ 1 PESH a media jornada que nos ha sido adjudicada).

El alumnado que se incorpora al primer curso de la Educación Secundaria procede fundamentalmente de los Colegios Públicos Sancho Ramírez y San Vicente, si bien también lo hacen del resto de colegios de la ciudad y del entorno. El alumnado de San Vicente se incorpora al programa British Council. Se admite alumnado de Sancho Ramírez con prueba de ingreso en función de las plazas.

Este alumnado finaliza su escolaridad obligatoria en el centro. Aquellos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria continúan en su mayoría estudios de Bachillerato y otros acceden a Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio.

El nivel socioeconómico de las familias de alumnado de ESO y Bachillerato que accede al centro ha experimentado un cambio en los últimos años. Tradicionalmente pertenecían a la llamada clase media (funcionarios, trabajadores por cuenta ajena, autónomos, profesiones liberales, etc...). En los últimos años, muchos de estos grupos han sufrido las consecuencias de la crisis económica y su situación económica ha empeorado, en ocasiones de manera muy significativa.

También acceden a nuestro Instituto un número creciente de alumnos procedentes de familias inmigrantes y de minorías culturales.

Constatamos también un aumento de alumnado en variadas situaciones familiares (separaciones, tutelas, familias reconstituidas, divorcios, adopciones, etc...). Esto provoca en ocasiones mayor dificultad en la resolución de conflictos, en la comunicación con las familias y en la gestión de la vida académica del alumno/a.



Las familias participan en la vida del centro directamente asistiendo a las reuniones con sus tutores y profesores y a las reuniones generales que convoca el equipo directivo. También participan con sus representantes en el Consejo Escolar y la Asociación de Padres y Madres. La AMYPA ha colaborado y colabora en la organización de actividades extraescolares, en la financiación de charlas para familias y alumnado sobre temas diversos de carácter educativo.

La implicación familiar del alumnado de ESO y Bachillerato es alta en las cuestiones académicas, pero hay poca implicación en las actividades que se proponen desde el centro y desde la AMYPA.

Los Ciclos Formativos se nutren de alumnado procedente de toda la ciudad y provincia, e incluso en pequeño número de provincias limítrofes. En Formación Profesional debe señalarse que se incorpora alumnado de edades muy variadas y con competencias curriculares muy diversas, a consecuencia de la actual situación socio-económica y laboral, que les obliga a reorientar su futuro laboral. Otra de las características es la presencia de alumnado inmigrante en estos grupos.

El ingreso de alumnado inmigrante de países cada vez más diversos (entorno a 30 nacionalidades) en todos los niveles, se une a un incremento progresivo de los mismos en las promociones que inician estudios en la Formación Profesional.

Esta diversidad se manifiesta en que el alumnado de mayor edad aporta estabilidad y ambiente de trabajo en las clases y el alumnado de menor edad aporta dinamismo y capacidad de absorber conocimientos por lo que esta mezcla resulta muy positiva.

Toda esta diversidad presenta una serie de complicaciones que van desde alumnado que no domina el idioma, lo que dificulta la comprensión del vocabulario técnico, hasta la diferencia de expectativas de partida y la forma de encarar los estudios por la diferencia de edad.

A veces resulta difícil cohesionar estos grupos que en general no tienen sentido de pertenencia al centro, por el corto espacio de tiempo que permanecen en él.

La implicación de las familias de los Ciclos Formativos presenta unas características especiales al haber un número significativo de alumnado mayor de edad o que han formado su propia familia. En el caso de los menores de edad se da una doble situación: Una minoría de familias que se preocupan por los estudios de sus hijos e hijas y una mayoría que, por residir lejos del centro, o porque consideran que sus hijos e hijas han adquirido suficiente madurez, se despreocupan de su evolución académica.

#### **5.4 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.**

El IES Sierra de Guara imparte en el curso 2022-23 las siguientes enseñanzas:

**Educación Secundaria Obligatoria.**



- Modelo Brit- Aragón (1º ESO y 2º ESO) en francés y Piblea Sección Bilingüe Español-Francés (en 3º y 4º ESO y 1º y 2º Bachillerato).
- Brit- Aragón -Enseñanzas del Convenio MEC-British Council.
- PAI (1º ESO), PMAR (2º ESO) y 3º de Diversificación.

#### **Estudios de Bachillerato.**

- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (1º Y 2º).
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología (1º) y Ciencias (2º).
- Sección Bilingüe Español-Francés.

#### **Ciclos Formativos de Grado Medio:**

- Gestión Administrativa (presencial y a distancia).
- Cuidados Auxiliares de Enfermería (diurno y nocturno).
- Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- Sistemas Microinformáticos y Redes.

#### **Ciclos de Grado Superior:**

- Administración y Finanzas.
- Documentación y Administración Sanitarias.
- Higiene Bucodental.
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- Administración de Sistemas Informáticos en Red.

#### **Formación Profesional Básica 1º y 2º:**

- Mantenimiento de Vehículos.

#### **Curso de Especialización en Ciberseguridad, en Entornos de las Tecnologías de la Información.**

#### **FP Dual en segundos curso de Grado Medio de Automoción y Grado Superior de Informática.**

### **6.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

El Proyecto Curricular del IES Sierra de Guara establece la existencia de una Evaluación inicial y 4 evaluaciones, la última de las cuales se considera evaluación final ordinaria y una evaluación final extraordinaria, que este curso tendrá lugar en el mes de Junio, en ESO y Bachillerato. En Formación profesional se contemplan todas las evaluaciones atendiendo a la Orden de Evaluación de FP.

El criterio para determinar la temporalización de las evaluaciones ha sido el reparto equitativo de días lectivos.

Las fechas son las siguientes:

- ❖ EVALUACIÓN INICIAL: 3 AL 20 DE OCTUBRE
- ❖ 1º EVALUACIÓN: 23 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE
- ❖ 2º EVALUACIÓN: 8 DE MARZO AL 16 DE MARZO
- ❖ 3º EVALUACIÓN Y FINAL y : 12 AL 20 DE JUNIO

- ❖ En FP, 2ª evaluación y Evaluación final (1ª convocatoria), en determinados Ciclos: hasta el 22 de Marzo.
- ❖ En FP Final Ordinaria: hasta el 7 de junio.
- ❖ En FP Final 2ª convocatoria hasta el 21 de junio.

Evaluación Extraordinaria: Está previsto que en este curso esta evaluación se realice en el mes de Junio para bachillerato y FP.

#### **Calendario de Claustros:**

- ✓ Inicio de curso: 1 de septiembre. 15 de septiembre, 16 de noviembre, 18 de enero, 15 de marzo, 30 de junio.

#### **Calendario de Comisión de Coordinación Pedagógica:**

Se trabajará por comisiones para avanzar sobre los objetivos prioritarios enunciados en esta PGA y actualizar los Documentos de Centro.

Las fechas aproximadas serán los martes o miércoles de cada semana de 16:30 a 18:00h quincenalmente.

#### **Consejos Escolares:**

- 24 de octubre: aprobar la PGA.
- 18 de enero.
- 15 de marzo.
- 30 de junio.

**Reuniones con la AMYPA:** una por trimestre.

Reunión mensual con el personal de Secretaría y con el resto del personal no docente del Centro.

### **7.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD) (ANEXO I)**

### **8.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (ANEXO II, apartado 5 del Plan de Intervención)**

### **9.- CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO 2022-23**

El desarrollo de un modelo educativo basado en valores, actitudes y habilidades que promuevan modelos de convivencia pacífica, debe ser uno de los principales retos para la educación del siglo XXI.

La convivencia en un centro educativo se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa. En este

entramado de relaciones hay diversos factores que intervienen: las relaciones interpersonales, la resolución de los conflictos, la normativa, la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, la metodología de enseñanza aprendizaje, la gestión del aula y otros espacios del centro y las actividades complementarias y extraescolares.

De cara a mejorar la comunicación con las familias se pondrá en marcha la utilización del sistema profesional de mensajería SMS, Mensario, con la finalidad de garantizar la recepción de los mensajes.

Las estrategias que proponemos para mejorar la convivencia en el centro son:

1. Sensibilizar y concienciar de la necesidad de una normativa en cualquier grupo u organización a toda la comunidad educativa.
2. Establecer unas [normas](#) de convivencia claras, concretas, realizables, consensuadas, pocas y escritas en positivo:
  - Revisión de la normativa implícita y explícita existente en el Centro teniendo en cuenta la diversidad y características del alumnado.
  - Propuesta de las normas de aula y sus consecuencias educativas.
  - Establecimiento de un “decálogo de convivencia” asumido, elaborado y consensuado por todos y todas.
  - Establecer con claridad las consecuencias que tiene el incumplimiento de las normas, de manera que sean comprendidas por todos los miembros de la comunidad escolar.
  - Revisar, seguir y evaluar la normativa, para poder replantearla en función de las necesidades del Centro.
3. Crear un buen clima de convivencia en el Centro y en el aula basado en la comunicación, en la confianza mutua y en la capacidad de escucha:
  - Fomentar el trabajo de la [comisión de convivencia](#) que disponga de un espacio y un [tiempo](#) para diseñar y promover estrategias para la resolución de conflictos, a través de la mediación y la negociación, y en la que estén representados todos los colectivos que conviven en el Centro.
  - Mejorar los [planes de acogida](#) para el alumnado y profesorado de nueva incorporación.
  - Priorizar en el plan de acción tutorial el trabajo de valores: tolerancia, respeto, cooperación...
  - Introducir [metodologías cooperativas](#) en el aula, para trabajar las habilidades sociales y la resolución de conflictos y que se planteen como fuente de aprendizaje.
  - Fomentar la [participación del alumnado](#):
    - Potenciando la junta de delegados como órgano de participación del alumnado con responsabilidades concretas y poder de decisión.
    - Trasladando la información obtenida en los ámbitos de representación al resto de compañeros y compañeras del grupo clase.
    - Promoviendo una mayor participación del alumnado en el Consejo Escolar y en las sesiones de evaluación.
  - Crear programas de ayuda entre iguales y de mediación escolar como

instrumentos de apoyo mutuo.

- Atender a la diversidad trabajando en el aula con agrupaciones heterogéneas, en las que cada cual pueda avanzar al ritmo de sus posibilidades.
  - Contribuir a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres potenciando el lenguaje no sexista.
  - Adaptar los documentos del Centro teniendo en cuenta la diversidad familiar.
  - Reforzar el sentimiento de pertenencia al Centro como paso previo al cuidado del mismo.
  - Impulsar medidas de apoyo a nuestro AMYPA, dando a conocer su labor a toda la Comunidad Educativa.
  - Establecer reuniones periódicas con la Junta Directiva de la AMYPA, con el fin de facilitar a las familias información relevante y buscar una mayor implicación y compromiso en la línea educativa del Centro.
  - Impulsar actividades que permitan la participación de los miembros de la comunidad educativa, en pie de igualdad y que generen actitudes positivas: actividades deportivas, musicales, campañas solidarias y actividades culturales.
4. Durante este curso escolar se va a poner en funcionamiento el aula de convivencia donde acudirá el alumnado expulsado siempre lleve el parte con el motivo y la tarea a realizar. Esta aula estará vigilada por el profesorado de guardia durante toda la jornada escolar.

<b>10.- SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN (INCLUIDO EN EL POAT)</b>
---

<b>11.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES (ANEXO III).</b>
--

**12.- PROGRAMAS INSTITUCIONALES 2022-23**

	<b>Denominación</b>	<b>Observaciones</b>
1.	Programas de educación para la salud: Miembros de las Escuelas Promotoras de Salud. Cine y Salud.	
2.	Programa Secciones Bilingües Español-Francés	BRIT- Aragón en 1º ESO y 2º ESO.
3.	Programa de Curriculum integrado (MEC-British Council).	BRIT- Aragón.
4.	Proyectos de intercambios escolares.	Lycée Climatique d'Argelès.
5.	Programa Vitalinux de la DGA	Informática del Centro
6.	Acogida de ayudantes lingüísticos o auxiliares de Conversación.	Francés. Este curso se cuenta con Auxiliar de Conversación de Francés compartido con otro centro
7.	Agenda Escolar del IES Sierra de Guara.	Propio del centro para el alumnado de 1º de ESO.
8.	Poesía para llevar	
9.	Para que leas	Seminario de biblioteca
10.	Sistema de Gestión de Calidad.	
11.	Prácticas del alumnado del Máster de Secundaria y del Diploma de Formación Profesional.	
12.	Programa de empresas simuladas.	CFGM Gestión Administrativa.
13.	Agenda Medioambiental (DPH).	2º,3º,4º de ESO y Bachillerato.
14.	Erasmus + KA103, KA121 y KA131.	Movilidad de estudiantes de CFGM y CFGS para hacer prácticas en la Unión Europea y movilidades profesorado.
15.	Consortio Aragón +.	Titulados de GM y GS: contrato de formación fuera de España.
16.	Emprender en la escuela.	Talleres emprendedores.FOL y Administrativo.
17.	Programa afectivo-sexual en 4ºESO y 1º y 2ºde Bachillerato colaboración con la AMYPA. AMALTEA.	
18.	Ajedrez en la Escuela	Departamento de Matemáticas
19.	Un día de cine.	

20.	Mundo Animal	Dpto. de Filosofía
21.	Los derechos de la infancia y de la ciudadanía en el currículo. Proyecto de Innovación Unicef.	
22.	Programa Luzia Dueso. Conocimiento y Fomento de la Lengua Aragonesa.	Lengua y Literatura y Música.
23.	Plan de fruta escolar.	1º y 2º ESO.
24.	Red de Escuelas por la Igualdad.	Servicios Sociales Ayuntamiento.
25.	Memoria Histórica. Viaje a Gurs.	Geografía e Hª.
26.	Cruzando fronteras	Francés
27.	Programa de Inglés avanzado para Bachillerato.	Inglés.
28.	Proyecto Cristalización en la escuela con UNIZAR.	Física y Química.
29.	Proyecto ECOEMBES. Reciclar en el Centro.	Biología y Geología.
30.	Proyecto ITB de bicicletas con CAPAS ciudad.	Automoción.
31.	Proyecto de salud dental para 1º y 3º ESO.	Sanitaria.
32.	Proyecto experimental de Lenguas extranjeras en CFGM de Formación Profesional.	Francés y todos los Dptos de FP.
33.	Semana de Inmersión Lingüística en inglés para 2º ESO en Santa Susana, Barcelona	Dpto. Inglés
34.	VII Premios Escuela y Deporte	Dpto. Educación Física
35.	Proa +	
36.	Proyecto europeo de periódico numérico.	Departamento de Lengua

## GRUPOS DE TRABAJO CONSTITUIDOS EN EL CENTRO.

❖ **Para que leas.** Grupo interdepartamental de dinamización de la biblioteca escolar, actualmente seminario. Continuamos con este seminario, pero este curso la coordinadora del mismo ha pasado a ser Esther Escartín, profesora del departamento de biología que junto con 7 profesoras del centro se han centrado en usar la biblioteca como punto de unión del alumnado y de movilización y realización de muchas actividades que seguro que dinamizan el centro al completo.

Este seminario realiza reuniones quincenales y durará todo el curso.

❖ **Unicef. Convivencia y bienestar emocional.** Este curso será M<sup>a</sup> Mercedes García Turrado profesora del departamento de Filosofía quien tome las riendas del proyecto de innovación de Unicef del centro. Para poder involucrar al profesorado se ha lanzado como seminario y reúne a 12 profesores de distintos Departamentos y a participantes del grupo de trabajo de Igualdad y Convivencia en el centro ya que ambas actividades tienen puntos en común y la coordinación y participación de mayor número de profesorado permite llegar a más alumnado de una forma más amplia.

El principal objetivo del seminario es dotar al profesorado de recursos para fomentar el bienestar emocional del alumnado, favorecer la diversidad y evitar o resolver conflictos en el día a día.

Se desarrollará durante todo el curso escolar con reuniones quincenalmente.

❖ **Formación para la enseñanza online.** En el IES Sierra de Guara se ha diseñado una actividad de formación encaminada a formar al profesorado en diversos recursos para la enseñanza online, repasando algunas herramientas y utilidades del curso pasado y profundizando en otras nuevas.

La coordinadora de la actividad es la Cofe-Tap del centro Isabel Panzano y la coordinadora de formación María José Urós.

A lo largo del curso, la coordinadora de formación envía a todo el profesorado videotutoriales, artículos o cursos convocados por Instituciones como el Centro de Profesorado, INTEF, Universidades, etc; que pueden ser de utilidad para la actualización del profesorado en cuestiones relativas a la enseñanza digital.

Además, envía a los Departamentos documentación sobre aplicaciones digitales específicas de su Área de conocimiento, así como Proyectos de otros centros, perfiles de profesores innovadores de su materia, etc. Este tipo de información más enfocada a cada materia se recibe con mucho interés.

### **Participación en programas institucionales**

La participación en programas institucionales educativos será acordada, en cada caso, por los correspondientes órganos de gobierno del centro quienes tomarán la decisión teniendo en cuenta la confluencia de objetivos de dichos programas con los establecidos en este proyecto educativo.

La colaboración en programas institucionales no educativos se decidirá previa valoración de los objetivos sociales que se planteen en los mismos.

Durante el curso 2022-23 se continuará con la participación en programas de las siguientes instituciones y organismos:

- Subdelegación del Gobierno. Plan Director para la mejora y la convivencia y la seguridad escolar. Charlas sobre Riesgos en Internet a 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de ESO.
- Universidad de Zaragoza: centro colaborador en las prácticas del Máster en Profesorado de Secundaria.
- Empresas colaboradoras en la Formación en Centros de Trabajo.
- Servicio Aragonés de la Salud.

- Diputación Provincial de Huesca.
- Comarca de la Hoya de Huesca.
- Fiscalía de Menores.
- Servicio de Protección de Menores.
- Cruz Roja.
- Walqa.
- Universidad de Zaragoza.
- Lycée Climatique de Argeles.
- Lycée Professionnel André Campa de Jurançon.
- Ibercaja.
- Asociación de vecinos "Juan de Lanuza".
- Fundación Municipal de Servicios Sociales.
- Asociación de Estudiantes de Aragón FADEA.
- Cámara de Comercio de Huesca.
- Guardia Civil.
- Ayuntamiento de Huesca.
- Unicef Huesca y Unicef Zaragoza.
- Club 90 de Gimnasia Rítmica.
- Asociación Crysallis.
- Biblioteca municipal Durán Gudiol.

### 13.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El IES Sierra de Guara es un centro que ofrece una formación muy variada siendo esta la razón de que el profesorado que lo forma atiende a muy distintos intereses. Sin embargo, todos/as coincidimos en querer llegar a responder las necesidades de nuestro alumnado. Para ello buscamos una amplia variedad de formaciones adaptadas a nuestras especialidades.

A lo largo de los últimos cursos se han realizado muchos y distintos proyectos de formación que han tenido muy buena acogida y que siguen siendo de interés. Pero también el profesorado sigue planteando nuevas dificultades que les surgen en su día a día y buscan un aprendizaje que pueda facilitarles el lidiar con las mismas.

Las actividades formativas diseñadas en nuestro centro siguen teniendo muy en cuenta, entre otros, el trabajo con distintos recursos digitales y también se solicita formación que nos permita mejorar la convivencia, resolviendo conflictos en las aulas, facilitando la inclusión de la diversidad y, principalmente, trabajar en mejorar el bienestar emocional tanto de nuestro alumnado como del profesorado del centro.

A continuación se puede encontrar una relación de las actividades formativas que a tales efectos queremos realizar en nuestro centro y las que solicitamos al Centro de Profesorado y al CIFPA.

#### **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN NUESTRO IES**

De los formularios de detección de necesidades formativas enviados en junio y en septiembre, podemos concluir las siguientes propuestas:



Las necesidades solicitadas por la mayoría del profesorado respectivamente se centran en la continuación de la formación en herramientas digitales. Es por esta razón que desde el centro proponemos el seminario “Aplicaciones Educativas Digitales en el Sierra de Guara” que supone una continuación y actualización del seminario “Recursos digitales en el IES Sierra de Guara” que se llevaba ofertando cuatro años. Se ha considerado necesario actualizarlo debido a la gran demanda que ya obtuvo el curso pasado y porque las peticiones del profesorado así lo indican.

Además este año, como novedad, se ha formado un grupo de trabajo para la elaboración del Plan Digital de centro.

Por otro lado, queremos continuar con el Seminario "Para que leas" a través del cual fomentamos la competencia en comunicación lingüística y la lecto-escritura. El objetivo del presente curso es, además de fomentar la biblioteca del centro, el crear actividades que involucren a todo el alumnado de secundaria y bachillerato del centro permitiendo ampliar sus horizontes culturales a través de la lectura y de las ponencias que se pretenden contratar.

## **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN QUE SE SOLICITAN AL CP Y AL CIFPA**

### **Necesidades formativas**

- ✓ Formación en idiomas: B1, B2, C1 y C2 de inglés. Y B1, B2 y C1 en francés. Competencia oral y metodología para el bilingüismo.
- ✓ Convivencia, resolución de conflictos y bienestar docente (5 personas)
- ✓ Seminario Intercentros de biología y geología
- ✓ Seminario Intercentros de Lengua y Literatura.
- ✓ Actualización en competencia digital docente. Aplicaciones: classroom, moodle, y aplicaciones web.
- ✓ Formación en primeros auxilios (30 profesores). Y manejo de desfibrilador.
- ✓ Metodologías inclusivas en las aulas / atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo.
- ✓ Curso de artes escénicas, coros, teatro, senderismo. Actividades no digitales para la convivencia del centro.
- ✓ Impresión 3D.
- ✓ Seminario de biblioteca "Para que Leas".
- ✓ Reciclaje en técnicas docentes.
- ✓ Formación en FP dual (6 personas).
- ✓ Actualización en Técnicas Odontológicas (FP).
- ✓ Curso de profundización en Codificación con CIE-10-ES (FP)
- ✓ Curso sobre Gestión Administrativa Sanitaria (FP)
- ✓ Seminario de formación Expodental (FP)

### **Objetivos**

- ✓ Elaborar el plan digital del centro.
- ✓ Formar a los docentes para poder instaurar satisfactoriamente las actividades palanca del programa PROA +.

- ✓ Mejorar las destrezas en lenguas extranjeras del profesorado.
- ✓ Mejorar la convivencia en el centro. Fomentar recreos no segregados. Fomentar una cultura de paz y resolución pacífica de conflictos. Instaurar la figura del alumno ayudante.
- ✓ Mejorar la competencia digital docente. Dotar a los docentes de herramientas y recursos digitales que mejoren su práctica docente, y acompañar a los docentes nuevos en los sistemas de comunicación del centro.
- ✓ Trabajar en proyectos globales e interdepartamentales como metodología que permita la conexión de conocimientos entre diferentes áreas que mejoren los resultados del alumnado.
- ✓ Permitir a nuestro alumnado (principalmente en la etapa secundaria) el profundizar la competencia lectora, facilitando el uso de la biblioteca, mediante exposiciones de animación a la lectura, elaboración de guías lectoras y realizando préstamos bibliográficos.
- ✓ Renovar los conocimientos y metodologías propias de cada especialidad y familia profesional.
- ✓ Ahondar en cuestiones relacionadas con la salud y primeros auxilios.
- ✓ Trabajar en los objetivos del programa Proa + para establecer mejoras en el centro que conlleven un mayor éxito escolar y una mayor inclusividad.

#### Actividades

Id - Título	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presen	horas presen ciales
8165 - Grupo de trabajo: Edad Media en 2 ESO Proa +	Informada	Grupo de trabajo	20:0	5:0	15:0
8123 - PARA QUE LEAS XV-(PROA+ 22-23)	Informada	Seminario	20:0	4:0	16:0
8275 - Plan Digital del IES Sierra de Guara Proa +	Informada	Grupo de trabajo	20:0	5:0	15:0
9619 - Por un centro mejorado Proa +	Informada	Seminario	35:0	7:0	28:0
8270 - Seminario de Convivencia en IES Sierra de Guara Proa +	Informada	Seminario	20:0	0:0	20:0
8045 - Recursos digitales en el IES Sierra de Guara VI Proa +	Finalizada	Seminario	12:0	2:0	10:0

Los temas a tratar en el curso serían los siguientes:

Gestión de proyectos de investigación sanitaria. Gestión de las facetas administrativas en el desarrollo de proyectos sanitarios, planificando y supervisando el proceso de desarrollo. Documentación de proyectos sanitarios. Funciones del nuevo perfil profesional del Técnico en Documentación sanitaria como asistente de ensayos clínicos.

Gestión en atención especializada: gestión de camas hospitalarias, de ingresos y altas de pacientes, listas de espera. Gestión de pacientes en consultas externas. Gestión de transporte sanitario.

Aplicaciones informáticas de gestión de pacientes: gestión del fichero maestro de pacientes: ingresos, altas, traslados, asignación de camas en un área de hospitalización y urgencias.

Solicitamos que los responsables del CIFPA revisen nuestro Plan de formación, ya que desde el mes de septiembre, año tras año, llevamos indicando esta necesidad, y también año tras año tenemos que realizar muchas gestiones para que finalmente se lleve a cabo.

Finalmente también solicitamos cursos que permitan la actualización del profesorado en técnicas odontológicas.

A continuación las solicitudes son requeridas tanto por profesorado de formación profesional, como de secundaria y bachillerato:

A pesar y además de los seminarios diseñados dentro del centro, podría ser de gran interés para el profesorado y ampliaría sus opciones, si el CP o el CIFPA ofertase cursos relacionados con aplicaciones digitales, evaluación online y seguridad informática.

Tras los dos últimos cursos y la situación social creada por la pandemia es más necesario que nunca el dotar a los centros de formación relacionada con el bienestar psicológico e inteligencia emocional que nos permitan llegar a todo el alumnado que lo necesita. Siendo además uno de los principales objetivos del departamento de orientación del instituto y también del grupo de convivencia e igualdad del centro. También se ha mostrado un gran interés la formación en primeros auxilios y en el uso de los desfibriladores instalados en el centro.

Respecto a los cursos de idiomas hay bastante demanda del nivel C1 de inglés y también algunos casos de B1, B2 y de C2 de inglés. En cuanto a la lengua francesa, se necesitan cursos de nivel básico (A1/A2), del nivel B1 y del C1. Además, se solicitan los cursos de destrezas orales que años atrás se realizaban en el CP con profesorado nativo (contratando a auxiliares de conversación).

Queremos hacer especial hincapié en los niveles inferiores, ya que el CARLEE solo ofrece formación para la adquisición de niveles altos. Además, queremos hacer constar la necesidad que tiene mucho profesorado del IES en adquirir destrezas en lenguas extranjeras (francés e inglés) sin necesidad de obtener un título. Siendo de importancia para algunos/as el reciclar su conocimiento de inglés ya adquirido hace años.

Esperamos contar con los cursos y jornadas que ofrece el CARLEE con respecto a la metodología de las lenguas extranjeras y de las materias que se imparten en francés o en inglés. Suelen ser de gran calidad y muy enfocados a la implantación de las propuestas en el aula. Aunque solicitamos que no se realicen durante el fin de semana, y que la oferta de cursos y de los niveles que se ofertan en Huesca aumente para que el profesorado no deba desplazarse a Zaragoza.

Muchas profesoras del departamento de Biología y Geología han expresado desde el primer día su interés en asistir al Seminario Intercentros de Biología y Geología.

Muchas profesoras del departamento de Lengua Castellana y Literatura han expresado desde el primer día su interés en asistir al Seminario Intercentros de Lengua.

Para concluir, otro curso más destacamos la necesidad de ofertar actividades de formación de renovación metodológica de cada especialidad. Algunas familias profesionales o especialidades de Secundaria y Bachillerato tienen la suerte de contar con actividades formativas específicas de sus materias, sin embargo, hay otras sobre las que hace años que el CP no oferta ningún tipo de formación.

#### **14.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Seguimiento y evaluación de los objetivos señalados en la PGA: serán sometidos a un proceso de continua evaluación y revisión, atendiendo a las aportaciones de la comunidad educativa.

El procedimiento se hará en dos fases, partiendo de los objetivos propuestos para el presente curso. Una primera valoración alrededor de marzo en la que se revisarán los proyectos en marcha, lo que se ha realizado y lo que esté en proceso y la segunda se hará al final de curso y se reflejará en la memoria anual, a través de las correspondientes propuestas de mejora.

Los instrumentos se basarán en los formatos existentes en el sistema de Gestión de Calidad de Formación Profesional, cuestionarios de satisfacción para toda la comunidad educativa y por medio de todos los documentos institucionales (actas, memorias de departamentos, y grupos de trabajo, estadísticas,...).

#### **15.- ANEXO IV. PLAN DE IGUALDAD**

#### **16.- ANEXO V. PLAN DE CONTINGENCIA**

\*La PGA ha sido informada al Claustro de Profesorado y al Consejo Escolar por correo electrónico el día 21 de octubre de 2022; y aprobada en el Consejo Escolar celebrado el día 24 de octubre de 2022.

El director

Fdo: Antonio Blázquez Fernández